

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE CALDERAS (Lote I) PARA LOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A.; teniendo en cuenta,

- 1- Las ofertas presentadas a la licitación del contrato para el suministro de calderas (lote I) para los polideportivos municipales.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 3 de septiembre de 2018, en la que se refleja la apertura de las ofertas y la oferta más ventajosa conforme el único criterio de adjudicación.

RESUELVE:

Unico: Adjudicar el contrato para el suministro de calderas, a la empresa **Veolia Servicios Norte, S.A.U** por importe de **19826,84 €**, IVA aparte.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 28 de septiembre de 2018

El Presidente



Javier Merino Martínez